

**Resolución de la Directora Gerente de la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -Alejandro Otero-, por la que se aprueban la nota de la fase de oposición en el marco de la convocatoria publicada con carácter excepcional por Sistema de Concurso-oposición para Estabilización de Empleo Temporal al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.**

En relación a la convocatoria publicada con carácter excepcional para Estabilización de Empleo Temporal al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre, mediante el Sistema de concurso- oposición, el día 28 de julio de 2023 tuvo lugar el desarrollo de una prueba escrita, conforme a las Bases de la convocatoria publicada el 30 de diciembre de 2022. A dicha prueba escrita acudió el único candidato que había sido admitido definitivamente a este proceso de Selección.

Habiendo revisado los miembros de la Comisión de Selección, la prueba y la evaluación de la misma.

**RESUELVO**

Hacer pública la nota provisional de la Fase de Oposición de la única candidatura admitida definitivamente a este proceso de selección, y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía. Habrá un plazo único e improrrogable de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del listado, para hacer alegaciones a la misma. Esta deberá tramitarse, telemáticamente, mediante correo electrónico que deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico [estabilizacion@fibao.es](mailto:estabilizacion@fibao.es)

**En Granada, a la fecha de la firma digital.**

Sarah E. Biel Gleeson.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	12/09/2023 15:32:13	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM323LN3URAFWSR3A246S9UQDRXLP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## ANEXO I.-NOTA PROVISIONAL FASE OPOSICIÓN DE CANDIDATURAS ADMITIDAS

OFERTA	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nota fase oposición
OPE FIBAO 2022/P23.- Técnico/a de apoyo a la investigación Área Microbiología (Granada)	A. LINDE. R	***6043**	37,2 puntos*

**(\*) Puntuación obtenida sobre un máximo de 60 puntos, que se podía alcanzar en la Fase de oposición.**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	12/09/2023 15:32:13	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM323LN3URAFWSR3A246S9UQDRXLP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	